

Intervención del diputado Ociel Hugar García Trujillo, para razonar su voto a favor.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para razonar su voto sobre el mismo tema. Razonar su voto a favor, verdad diputado.

El diputado Ociel Hugar García Trujillo:

Así es correcto, presidenta.

Con su venia, presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

No quise dejar de emitir mi comentario a favor en este tema tan importante, si bien es cierto compañeros hay un dictamen de la

propia comisión de Justicia, creo que emitió para que estos municipios que se van a segregar, pues cuenten con los derechos que le otorga precisamente el mismo acuerdo, pero yo quiero compartir de manera particular porque ya la comisión hizo su trabajo, ya hay una fecha límite, hay cosas a considerar.

Pero, la Junta de Coordinación Política en este asunto creo que se está quedando un poco rezagado de la situación, porque este comentario que hace el diputado que me antecedió en la palabra también se vierte de la gente que anda en la gestión de los propios municipios porque se han visto muchos de ellos atrofiados en sus derechos humanos o así lo consideran algunos, porque algunos alcaldes nos han tomado

como de manera escueta de manera simple su petición y ellos preocupados por el rezago que están teniendo como nuevos municipios e inclusive me llegaron a comentar muchos de ellos que unos presidentes municipales les dicen que es complicado porque en el catálogo que les piden de que se instalen o aprovechar los apoyos para sus municipios, no se pueden considerar y ellos se ven en el idea en el rezago que pueden tener.

Entonces si de esa vamos, es el Congreso del Estado compañeros quien se está viendo un poco violentador del derecho humano de esos municipios y para no caer en tal situación porque no creo que caigamos porque hay fechas límites que emitió precisamente la comisión, pero no mandemos esa lectura hacia los nuevos municipios. Y yo veo que aquí muchos diputados no hemos tomado así con mucha claridad de apoyar en esa sintonía como que todos lo estamos dejando a nuestros coordinadores, pero a diferentes fracciones y estamos dejando que

caminen sin decirles ya es tiempo de que se tome entre más tiempo se rezague más rezagos puede haber para estos municipios.

Y si les garantizamos de manera inmediata pueden socorrer algunos recursos extraordinarios a favor de esos mismos pueblos, por eso es la urgencia de que la Junta de Coordinación Política no espere hasta donde se fijó la fecha sino de una vez entrarle y hagamos lo que está de manera correcta hacer por estos nuevos municipios que se están o se van a formar en este Estado de Guerrero.

Es cuanto, presidenta.